



NAVEGAMOS POR  
UN MEJOR PAÍS



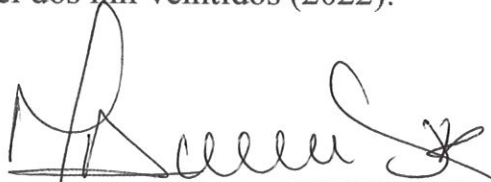
★ ★ ★ ★ ★  
EMPRESA NACIONAL  
PORTUARIA  
R.T.N.: 05069001047110

## CONSTANCIA

EL suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones, de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que:

- Durante el periodo del 01 al 15 de febrero 2022, no se iniciaron Licitaciones Públicas, Privadas Concursos o Contrataciones Directas para hacerle frente a la Emergencia COVID-19.
- Durante el periodo del 01 al 15 de febrero 2022, no se subscribieron contratos derivados de Licitaciones, Concursos para hacerle frente a la Emergencia COVID-19.

En fe de lo cual se firma la presente constancia a los quince (15) días del mes de febrero del dos mil veintidós (2022).

  
**LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL ACOSTA**  
**DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES**

